

**INFORME DEL COMISARIO REVISOR DE CUENTAS DE
COMPAÑÍA TRANSPORTE DE CARGA PESADA ALBERTSANT
S.A.**

Manta, 25 de Mayo del 2019

Señor

Alberto Javier Santos Flores

**GERENTE GENERAL COMPAÑÍA TRANSPORTE DE CARGA PESADA
ALBERTSANT S.A.**

Presente.

*En cumplimiento de la función que me fue encargada por decisión de Junta General Universal de Accionistas celebrada el 25 de Mayo del 2019, la misma que me fue comunicada mediante Oficio S/N y aceptada por mí en la misma fecha, en mi calidad de COMISARIO, y de conformidad con la función que nos asignan las disposiciones contenidas en el artículo 279 de la Ley de Compañías, le informo que he procedido a examinar el Balance General de la Compañía y el correspondiente Estado de Resultados al 31 de Diciembre del 2017. En consecuencia, presento a usted, y por su intermedio a la Junta General de Accionistas de **COMPAÑÍA TRANSPORTE DE CARGA PESADA ALBERTSANT S.A.** para su respectivo análisis y decisión al respecto, el Informe de Comisario Revisor de Cuentas que contiene nuestro criterio sobre la gestión administrativa y contable, estados financieros y cumplimiento de disposiciones legales y reglamentarias emitidas por la Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas y demás organismos de control que tengan relación con las Sociedades, correspondiente al Ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre del 2017.*

Para el examen y revisión se ha dado cumplimiento a las disposiciones existentes en la normativa establecida para el efecto en la Ley de Compañías y en la Ley de Régimen Tributario Interno, así como en otras Leyes y Reglamentos conexos; se ha revisado documentos de orden administrativo, contable, societario, laboral, y, los Estados Financieros de la empresa, así como información de operaciones y registros de los mismos. Nuestro trabajo incluyó la revisión de documentos de soporte contable de las cifras contenidas en los Estados Financieros; incluyó también la

7.- en mi opinión, tanto el *Balance General* como el *Estado de Resultados* de **COMPAÑÍA TRANSPORTE DE CARGA PESADA ALBERTSANT S.A.**, reflejan fielmente y de manera razonable en todos los aspectos importantes la situación contable y financiera al 31 de diciembre del 2017;

8.- debo finalizar indicando que con fecha 25 de mayo del 2019 la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada para el efecto, me designó **COMISARIO** de la Compañía, cargo que he aceptado de inmediato. Por lo tanto, el **INFORME** que presento ha sido realizado sin la acción de control de mi parte durante el Ejercicio Económico cuyos Estados Financieros he analizado y en base a los cuales emito mi opinión.


Ing. Claudia Hernández Verduga

COMISARIO

COMPAÑÍA TRANSPORTE DE CARGA PESADA ALBERTSANT S.A.